



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



03 APR 2017

EXP-UNC:0006135/2017

Córdoba,

VISTO

La renuncia definitiva presentada por la Profesora Gladis Beatriz Gentes a todos sus cargos docentes por haber obtenido el beneficio jubilatorio; y

CONSIDERANDO:

Que por RD 1318/16 se aceptó la renuncia condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio de la Profesora Gentes.

Que obtenido dicho beneficio corresponde se acepte la renuncia definitiva.

Que la Profesora Gladis Beatriz Gentes revista en los siguientes cargos interinos: Profesora Adjunta semidedicación en la Cátedra Psicología Clínica; Profesora Adjunta semidedicación con funciones de Docente Responsable de Contexto Salud y Sanitarista del Programa de Prácticas Preprofesionales y Profesora Titular semidedicación con funciones de Coordinadora General del Programa de Prácticas Preprofesionales.

Que el Departamento Personal solicita se ordene la liquidación y pago de 21 días de vacaciones anuales no gozadas y el proporcional del SAC.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Ad referéndum del HCD

RESUELVE

Artículo 1º: Aceptar la renuncia definitiva por obtención del beneficio jubilatorio, a partir del 01.03.17, de la Profesora **Gladis Beatriz Gentes** (Legajo 29053) a sus cargos interinos de: Profesora Adjunta semidedicación en la Cátedra Psicología Clínica; Profesora Adjunta semidedicación con funciones de Docente Responsable de Contexto Salud y Sanitarista del Programa de Prácticas Preprofesionales y Profesora Titular semidedicación con funciones de Coordinadora General del Programa de Prácticas Preprofesionales.

Artículo 2º: Disponer la liquidación y pago de 21 días de vacaciones anuales no gozadas y el proporcional del SAC.

Artículo 3º: Agradecer en forma especial a la Profesora Gladis Gentes su valioso desempeño y aportes a esta Facultad.

Artículo 4º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

323

Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
Decana
Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA